

CSN/C/P/MITERD/VA2/20/06  
Nº Exp.: VA2/SOLIC/2019/209**ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PC-06, REV. 3 DEL PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS Y DEL COMBUSTIBLE GASTADO ASOCIADO A LA OPERACIÓN A LARGO PLAZO, DE LA CENTRAL NUCLEAR VANDELLÓS II**

Con fecha 1 de abril de 2020 (nº de registro de entrada 42066), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM), se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) la propuesta de cambio PC-06, rev.3 del Plan de Gestión de Residuos Radiactivos y Combustible Gastado (PGRR), asociada a la operación a largo plazo de la CN Vandellós II. Esta propuesta ha sido presentada por ASOCIACIÓN NUCLEAR ASCÓ-VANDELLÓS II, A.I.E (ANAV) como parte de la documentación soporte de la solicitud de renovación de la autorización de explotación de CN Vandellós II, en cumplimiento de la disposición Primera de la Orden Ministerial Orden ETU/530/2017, de 5 de junio, que modifica el apartado Dos de la Orden ITC/2149/2010, de 21 de julio, por la que se concede renovación de la autorización de explotación vigente de la central.

Esta propuesta sustituye y anula a la revisión 2, remitida al CSN mediante carta de la DGPEM con referencia CN-VA2/AM/200401, de 20 de septiembre de 2019.

Posteriormente, el 2 de abril de 2020 se ha recibido en el CSN (nº de registro 42098), procedente de la DGPEM (carta de referencia CN-VA2/AM/200402), la propuesta PC-06 rev. 3, corrigiendo un error en el formato en dicha propuesta.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 23 de junio de 2020, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarla favorablemente. La propuesta PC-06, rev. 3 constituirá la revisión 5 del Plan de Gestión de Residuos Radiactivos y del Combustible Gastado de CN Vandellós II. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de junio de 2019

EL PRESIDENTE

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL**SALIDA 2325***Fecha: 25/06/2020 12:59*

Josep María Serena i Sender

SRA. MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID